



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



28 de abril de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

Alemania: Brotes de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en aves de corral domésticas en el estado de Baden-Wurtemberg.....	2
Croacia: Dos casos de SARS-CoV-2 en perros en la ciudad de Split, condado de Splitsko-Dalmatinska.	3
EUA: Casos nuevos de la Enfermedad Crónica Desgastante de los Venados durante la temporada de vigilancia 2020-2021.....	4
España: Descripción e implementación de un protocolo de mitigación del riesgo de vida silvestre en la granja en la interfaz vida silvestre-ganado: Tuberculosis en ambientes mediterráneos.	5



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Alemania: Brotes de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en aves de corral domésticas en el estado de Baden-Wurtemberg.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Ministerio de Agricultura de Alemania, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), por el motivo de “Reaparición de la enfermedad”, reportando 35 brotes de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en aves de corral domésticas en diversas explotaciones comerciales y de traspatio.

De acuerdo con la notificación, las explotaciones están ubicadas en varias localidades de los distritos de Breisgau-Hochschwarzwald, Freiburg im Breisgau, Schwarzwald-Baar-Kreis, Waldshut, Ravensburg, Schwarzwald-Baar-Kreis, Lörrach, Waldshut, Rems-Murr-Kreis, Böblingen en el estado de Baden-Wurtemberg.

Las aves afectadas fueron gallinas de postura, patos, gansos, y pavos; contabilizando un total de 1 mil 446 aves susceptibles, 703 casos, 352 aves muertas y 1094 eliminadas.

Como medidas de bioseguridad, todas las aves fueron sacrificadas y eliminadas de forma segura para prevenir la propagación de la enfermedad. Informan que, las investigaciones epidemiológicas están en curso y fueron establecidas zonas de restricción.

Para la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas en el laboratorio nacional Instituto Loeffler, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (28 de abril de 2021). Reporte de notificación inmediata. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=32543>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Croacia: Dos casos de SARS-CoV-2 en perros en la ciudad de Split, condado de Splitsko-Dalmatinska.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Ministerio de Agricultura de Croacia, realizó un reporte de notificación inmediata a través de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), de dos casos de SARS-CoV-2 en perros en la ciudad de Split, condado de Splitsko-Dalmatinska.

El evento inició el 07 de abril de 2021; los casos se detectaron en el marco de un proyecto de investigación sobre animales de compañía de la facultad de veterinaria, los animales vivían en la misma casa, cuyos propietarios estaban infectados por el virus. Los perros no mostraron signos clínicos e informan que el evento está en curso.

El patógeno fue detectado mediante la prueba diagnóstica Reacción en Cadena de la Polimerasa en Tiempo Real (PCR en tiempo real), por el Laboratorio nacional de la Facultad de Medicina Veterinaria.

En México esta enfermedad no se encuentra en el ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF. 29/11/2018) por ser una enfermedad emergente.

Referencia: Organización Mundial de la Sanidad Animal. (28 de abril de 2021). Reporte de notificación inmediata. Recuperado por <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=32538>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

EUA: Casos nuevos de la Enfermedad Crónica Desgastante de los Venados durante la temporada de vigilancia 2020-2021.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

De acuerdo con una nota periodística, el Departamento de Conservación de Missouri en los Estados Unidos de América publicó los resultados de las pruebas de la Enfermedad Crónica Desgastante de los venados del periodo de vigilancia 2020-2021.

Señalan 44 casos nuevos de la enfermedad de 15 mil 300 muestras de tejido. La mayoría de las muestras procedían de cazadores. Dos de los nuevos casos fueron detectados en los condados Pulaski y Putnam, condados sin casos previos de la enfermedad.

Los otros casos se encontraron también en Adair (2), Franklin (5), Jefferson (5), Linn (6), Macon (5), Oregón (3), Polk (1), Pulaski (1), Putnam (2), St. Clair (1), Ste. Genevieve (12) y Stone (1).

Los nuevos casos se elevan a un total a 206 de 152 mil 300 muestras, asimismo, informan que la menor cantidad de ciervos diagnosticados durante esta temporada se debió principalmente a factores de suspensión de actividades relacionadas con la pandemia de COVID-19.

Hasta el momento los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades no ha reportado casos de la enfermedad en humanos.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: KRCQTV. (27 abril de 2021). 44 new cases of CWD found in Missouri. Recuperado de <https://krcqtv.com/news/local/44-new-cases-of-cwd-found-in-missouri>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

España: Descripción e implementación de un protocolo de mitigación del riesgo de transmisión de Tuberculosis entre fauna silvestre y ganado.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Investigadores del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos de la Universidad de Castilla-La Mancha y de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, del Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria de España, publicaron un estudio publicado en la revista *Preventive Veterinary Medicine*, sobre la descripción e implementación de un protocolo de mitigación del riesgo de transmisión de Tuberculosis y otros patógenos entre fauna silvestre y ganado.

A manera de antecedente, los investigadores señalan que actualmente se carecen de protocolos para evaluar e implementar acciones preventivas específicas de la granja que puedan emplearse con las interacciones entre la vida silvestre y los sistemas de producción extensivos. Por lo que, evaluaron la transmisión de la enfermedad mediante el uso de Planes de acción específicos de la granja, así como, la implementación y verificación, en términos de su factibilidad práctica y aceptabilidad por parte de los agricultores de 55 explotaciones.

De los puntos de riesgo potencial identificaron que los bebederos con el 41.3% y los abrevaderos con el 24.4% fueron los más comunes fuentes de infección. Mientras que, los abrevaderos y manantiales fueron identificados como los puntos de mayor riesgo.

Por otro lado, las acciones relacionadas con la gestión del agua fueron fundamentales con el 99% de los puntos de alto riesgo, al igual que las relacionadas con la gestión de la vida silvestre donde el 36.4% de las explotaciones proporcionaron a los jabalíes o cérvidos alimentos complementarios para la caza.

Los resultados, indicaron que la adopción de este Protocolo de Mitigación del Riesgo de la Vida Silvestre en explotaciones es práctico y factible en los ecosistemas mediterráneos, y puede transferirse fácilmente a los profesionales y adaptarse a otros sistemas epidemiológicos.

Asimismo, señalan que es necesario seguir desarrollando los programas de mitigación del riesgo de tuberculosis.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Referencia: Jordi Martínez-Guijosa, Jose Francisco Lima-Barbero, Pelayo Acevedo, David Cano-Terriza, Saúl Jiménez-Ruiz, Jose Ángel Barasona, Mariana Boadella, Ignacio García-Bocanegra, Christian Gortázar, Joaquín Vicente, Description and implementation of an On-farm Wildlife Risk Mitigation Protocol at the wildlife-livestock interface: Tuberculosis in Mediterranean environments, Preventive Veterinary Medicine, Volumen 191, 2021, 105346, <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2021.105346>